ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA
LP-003-2026

RESOLUCIÓN No. 177
(Del 30 de octubre del 2026)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PUBLICA No. LP-003-2026

El **Secretario de Planeación e Infraestructura del Municipio de La Vega**, **Departamento del Cauca – Delegado para funciones contractuales según Decreto No. 037 del 4 de Septiembre del 2026**, en uso de sus facultades legales y responsabilidades consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

C O N S I D E R A N D O:

Que de acuerdo con el estudio de conveniencia que trata el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007 presentado por el Jefe de Obras Públicas del Municipio de La Vega, Cauca, se requiere contratar el objeto **REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA EL ROBLE CORREGIMIENTO DE ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE LAVEGA" BPIN 202600000020348.**

De acuerdo con lo establecido en el estatuto general de contratación pública y las demás aclaraciones y análisis expuestos en el estudio previo, la modalidad que se utilizará es la licitación pública, mediante el uso de documentos tipo para los procesos de licitación para obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico, por lo que el día 19 de octubre del 2026, el Municipio de La Vega, Cauca publicó en el SECOP I, (i) el aviso de convocatoria pública; (ii)) los estudios previos; (iii) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos (Formatos, formularios, matrices y demás) correspondientes a los documentos tipo aplicables.

El monto del presupuesto oficial estimado para el proceso corresponde a la suma **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($650.497.966,00),** el cual se encuentra soportado presupuestalmente así:

Vigencia fiscal	Certificado Disponibilidad Presupuestal o Acuerdo	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
2026	CDP No. 411 del 9 de octubre de 2026	$650.499.999,00
2027	Acuerdo No. 013 del 27 de agosto de 2026, "POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE LA VEGA- CAUCA PARA RECEPCIONAR BIENES O SERVICIOS EN LA VIGENCIA FISCAL 2027"	

Desde el 19 de octubre del 2026, se publicó el proyecto de pliego de condiciones con el fin de que los interesados en participar, presentaran observaciones al mismo, debiendo resaltar que como lo regla la Ley 80 de 1993, se publicó el correspondiente aviso de convocatoria pública del que trata la Ley 80 de 1993. Art. 30. El termino procesal para la presentación de observaciones se extendió hasta el día anterior a la apertura del proceso, en donde se observa que, en el transcurso del término, no fueron allegados escritos de observación por el medio habilitado para ello por la Entidad.

Bajo lo expuesto anteriormente, el Municipio debe proceder con la apertura del proceso bajo las condiciones esgrimidas en el pliego de condiciones, advirtiendo que la participación del proceso NO tiene limitación a mipymes.

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública (Dcto 1082 de 2015 At. 2.2.1.1.2.1.5), se debe realizar la apertura del proceso de selección en cita mediante el proferimiento del presente Acto administrativo para dar cumplimiento a los mandatos legales aplicables en el marco del proceso.

Que conforme lo establece el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, es obligación de la Administración convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley para que desarrollen su actividad en los procesos de selección de contratistas que se adelanten.

El presente proceso de selección estará regido por el régimen de contratación estatal, es decir por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias que regulen esta materia, como también por lo determinado en los pliegos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de Licitación Pública N° **LP-003-2026**, con el objeto de seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para **REALIZAR LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA VEREDA EL ROBLE CORREGIMIENTO DE ALBANIA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA DEPARTAMENTO DEL CAUCA DENTRO DEL MARCO PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL MUNICIPIO DE LAVEGA" BPIN 202600000020348.**

ARTICULO SEGUNDO: Establecer a partir de la presente apertura, el siguiente cronograma para el proceso de Licitación Pública N° **LP-003-2026**:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]

Publicación Estudios y Documentos Previos	19 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	19 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 29 de octubre del 2026	SECOP I; [contratacion@lavega-cauca.gov.co] o en [La Vega - Cauca], en la [Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [LP-003-2026]
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	19 de octubre del 2026, 22 de octubre del 2026, 27 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I] [Página web de la Entidad]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 30 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	30 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	30 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de asignación de Riesgos	31 de octubre del 2026, a las 08:00 a.m.	Secretaría de Planeación e Infraestructura Oficina de Obras Públicas - Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María – Edificio CAM del Municipio de La Vega – Cauca
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 31 de octubre del 2026, a las 08:00 a.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	31 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Hasta el 31 de octubre del 2026, a las 08:05 a.m.	[Enlace SECOP I]

Fecha de cierre	3 de noviembre del 2026, a las 08:10 a.m.	Presentacion de ofertas unicamente en la Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María Municipio de La Vega – Cauca Ventanilla Única de archivo central.
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	3 de noviembre del 2026, a las 05:55 p.m.	Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María Municipio de La Vega – Cauca
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	6 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 11 de noviembre del 2026	En fisico o al correo
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	12 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	13 de noviembre del 2026, a las 08:00 a.m.	De manera virtual
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de octubre del 2026	[Enlace SECOP I]
Firma del Contrato	13 de noviembre del 2026	[Enlace SECOP I]
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	[La Vega - Cauca], en la [Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María]
Aprobación de garantías	DENTRO DE LOS 2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS	[Enlace SECOP I]

ARTICULO TERCERO: El Proceso de Licitación Pública N° **LP-003-2026**, se llevará a cabo en el Municipio de La Vega - Cauca, en las dependencias de la Alcaldía Municipal ubicada en la Calle 2 # 8-39 Barrio Santa María – Edificio CAM, sitio en donde se puede consultar y retirar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos. Estos documentos también podrán ser consultados en la dirección electrónica www.contratos.gov.co

ARTICULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas que estén interesadas en efectuar el control social o participar en el seguimiento y vigilancia del presente proceso de contratación

ARTICULO QUINTO: El comité evaluador del proceso estará conformado por:

Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
Tesorero Municipal
Jefe de Obras Públicas

ARTÍCULO SEXTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio de La Vega - Cauca, a los 30 días del mes de octubre del año 2026.

HAROLD ALBEIRO PALECHOR ZEMANATE
Secretario de Planeación e Infraestructura
Delegado para funciones contractuales
Decreto No. 037 del 4 de Septiembre del 2026

Proyectó; Abogado Contratista - Aspectos Jurídicos.